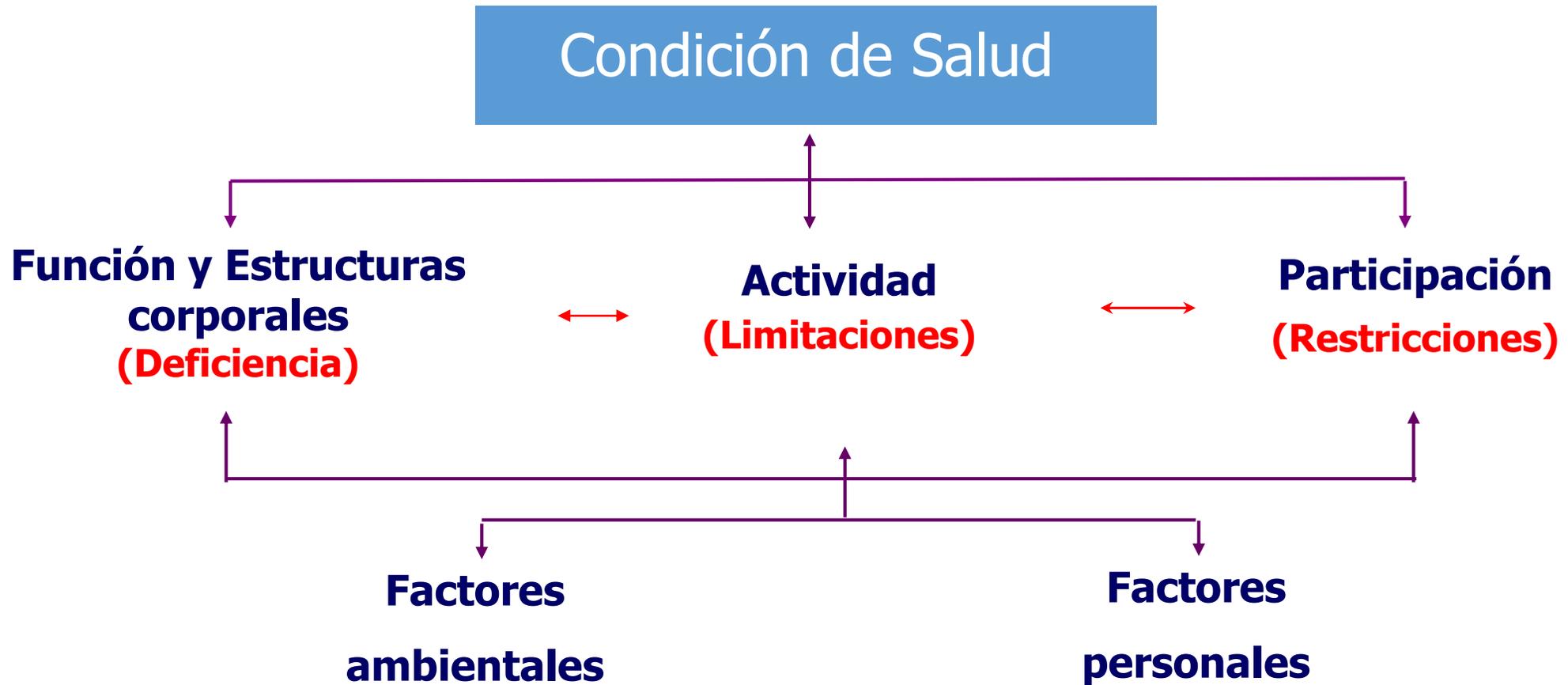


Interacciones entre los componentes de la CIF



Notas importantes

De acuerdo con el esquema, el funcionamiento de un individuo en un dominio específico se entiende como una relación compleja o interacción entre la condición de salud y los factores contextuales (ambientales y personales)

- Existe una interacción dinámica entre estos elementos: las intervenciones en un elemento tienen el potencial de modificar uno o más de los otros elementos
- Estas interacciones son específicas y no siempre se dan en una relación recíproca predecible. La interacción funciona en dos direcciones; la presencia de la discapacidad puede incluso modificar a la propia condición de salud.
- Puede resultar razonable inferir una limitación en la capacidad por causa de uno o más déficits, o una restricción en el desempeño/realización por una o más limitaciones. Sin embargo, es importante recoger datos de estos "constructos" independientemente, y desde allí explorar las asociaciones y los vínculos causales entre ellos.
- Sí la experiencia completa en la salud se ha de describir globalmente, todos los componentes son útiles. Por ejemplo uno puede:
 - ❖ Tener deficiencia sin tener limitaciones en la capacidad (ej. Una desfiguración como consecuencia de la lepra puede no tener efecto en la capacidad de la persona)
 - ❖ Tener limitaciones en la capacidad y problemas de desempeño/realización sin deficiencias evidentes (ej. Reducción en el desempeño/realización de las actividades diarias que se asocia con muchas enfermedades)
 - ❖ Tener problemas de desempeño/realización sin deficiencias o limitaciones en la capacidad (ej. Una persona VIH positiva o a un antiguo paciente recuperado de una enfermedad mental que se enfrentan a la estigmatización o la discriminación en las relaciones interpersonales o el trabajo)
- El esquema demuestra el papel que juegan los factores contextuales en el proceso. Estos factores interactúan con la persona con una condición de salud y determinan el nivel y la extensión del funcionamiento de esa persona. Los factores ambientales son extrínsecos a la persona (ej. Las actitudes de la sociedad, las características arquitectónicas, el sistema legislativo) y se incluyen dentro de la clasificación de factores ambientales.
- Por otro lado, los factores personales no se clasifican en la versión actual de la CIF. Su evaluación, si fuese necesario, se deja a la iniciativa del usuario. Los factores personales pueden incluir sexo, raza, edad, otras condiciones de salud, forma física, estilos de vida, hábitos, infancia, educación, profesión, patrón global de conducta y tipo de personalidad, valoraciones psicológicas individuales y otras características. Tanto todas ellas en conjunto como algunas de ellas individualmente pueden desempeñar un papel en la discapacidad a cualquier nivel.